

Actas

# VII Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas



Córdoba, 14 a 16 de Setiembre de 2015

Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)  
Núcleo Educación para la Integración (NEPI)  
Programa de Políticas Lingüísticas (PPL)

Alejandra Reguera  
(compiladora)



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## VII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Núcleo Educación para la Integración (NEPI)

Programa de Políticas Lingüísticas (PPL)

Actas del

### VII Encuentro Internacional de Investigadores en Políticas Lingüísticas

Alejandra Reguera

(compiladora)

Córdoba, 14 a 16 de Setiembre de 2015

Publicación Arbitrada por la Comisión Científica del VII Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas.

Copyright: Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC) y Núcleo Educación para la Integración (NEPI)  
Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Facultad de Lenguas y de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba

Datos bibliográficos

Reguera, A. (comp.) (2015). *Actas del VII Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas*. Córdoba: Facultad de Lenguas y Secyt, Universidad Nacional de Córdoba, Asociación de Universidades Grupo Montevideo- Núcleo Educación para la Integración.

ISBN: 978-987-1976-41-6

**Comisión revisora de la edición:**

Alejandro Ballesteros, Andrea Gambini, Darío Delicia, Paula García Ficarra,  
Martín Tapia Kwiecien, Susana Caribaux

Diseño de tapa: Sofia Bianco, Área Comunicación Institucional de la Facultad de Lenguas.  
Universidad Nacional de Córdoba

# METÁFORA Y DISCRIMINACIÓN: EL CASO DE LOS INSULTOS EN ITALIANO

Bortolon Mariela Andrea  
Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba

## Introducción

En el marco del proyecto de investigación “Metáforas: de la cognición al texto”, la presente comunicación se encuadra en la esfera del funcionamiento discursivo-ideológico de la metáfora en idioma italiano, considerando la presencia de esta lengua en el currículo de numerosas escuelas primarias y secundarias de la provincia de Córdoba, en las cuales ejercen, mayormente, docentes formados en la Facultad de Lenguas (UNC).

En el contexto de este encuentro sobre políticas lingüísticas, nos ha parecido de vital importancia considerar los usos que el habla cotidiana hace circular y –por lo general– también impone en contextos escolarizados, más allá y “a pesar de la currícula oficial”, especialmente cuando estos usos implican una desvalorización del otro semejante. Nos preguntamos cómo y en qué medida estos usos lingüísticos se vinculan con las políticas lingüísticas y ejercen sobre ellas alguna acción; es decir, si estas vinculaciones podrían ser leídas como réplica, refutación, parodia, demanda de inclusión, etc.

Como sabemos, los cambios sociales se reflejan en el discurso y sus prácticas, así como también los discursos contribuyen a transformar la sociedad. En consecuencia, consideramos apropiado aproximarnos a los discursos desde una óptica abarcadora que los examine no solo como fenómenos lingüísticos, sino también sociales. Estudiar el lenguaje desde esta perspectiva supone también observar de qué manera los discursos son capaces de construir o deconstruir la representación que un individuo tiene de sí mismo y de los otros. Esto implica el análisis de los prejuicios que, muchas veces, conducen a la deshumanización de la persona.

Las ciencias sociales y humanas han investigado profundamente dichos conceptos y sus manifestaciones. Entre las numerosas perspectivas teóricas que se han desarrollado sobre este objeto de estudio, algunas se centran en la deshumanización como negación de algunos atributos humanos (Haslam, 2006), mientras que otras corrientes analizan este fenómeno como la asociación de miembros del exogrupo con entidades no humanas

(Boccatto, Capozza, Falvo y Durante, 2008), especialmente con animales y objetos inanimados.

Ahora bien, ¿qué se entiende por prejuicio y deshumanización? Definimos prejuicio como “una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo” (Allport, 1962, p. 22). Por su parte, la deshumanización es el acto por medio del cual se despoja a un ser humano de su dignidad o humanidad en base a un prejuicio, el cual, a su vez, se origina a partir de una generalización errónea. En ese marco, el insulto constituye una de las formas más comunes utilizadas para deshumanizar a alguien con el objeto de ofenderlo o desprestigiarlo, independientemente de la cultura en que vivamos y de la lengua que hablemos. Esta universalidad del insulto insinúa una de las características ancestrales del ser humano: la agresión, a través de la cual un sujeto manifiesta directamente una actitud negativa hacia otro individuo.

Si tenemos en cuenta que la naturaleza del insulto es verbal, la palabra puede llegar a ser un arma deshumanizante, tal como se plantea desde la Filosofía del Lenguaje y la Pragmalingüística. En efecto, la teoría de Austin considera al insulto un acto de habla con una determinada forma lingüística, un valor sociopragmático y un componente etnográfico, a través del cual se pretende agredir a alguien (citado por Gómez Molina, 2002). De la misma manera, la teoría de la cortesía lo sitúa entre los actos descorteses, que denotan una reacción negativa frente al destinatario (Brown y Levinson, 1987; Haverkate, 1994). Entre los numerosos tipos de insultos, encontramos con frecuencia aquellos que apuntan a la degradación de la persona hacia lo animal y lo vegetal, hasta llegar inclusive a su cosificación.

Por lo anterior, la reflexión que propongo en este trabajo conlleva dos instancias: la primera está destinada a analizar algunos insultos habituales en la lengua italiana, a fin de identificar las relaciones cognitivas que participan en la selección de los elementos que componen cada invectiva. Este será el punto de partida para comenzar a reflexionar acerca de las motivaciones que impulsan al ser humano a degradar la condición de humanidad en otra persona empleando determinados agravios. El análisis se basa en la Teoría de la Metáfora Conceptual de Lakoff y Johnson (1980), quienes sostienen que la naturaleza de nuestro sistema conceptual es metafórica, por cuanto el ser humano tiende a conceptualizar la realidad a través de la metáfora. La segunda parte de nuestra propuesta supone la consideración del insulto en lengua italiana en el ámbito de la formación y el

futuro desempeño de los alumnos del profesorado de italiano en la Facultad de Lenguas (UNC).

### **Marco Teórico**

Como se ha dicho, el marco teórico desde el que abordaremos el análisis de las metáforas es el de la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff y Johnson, 1998; Kövecses, 2006, entre otros). Lakoff y Johnson (1998) plantearon por primera vez que nuestro sistema conceptual funciona metafóricamente, por lo que las metáforas de la vida cotidiana son los emergentes lingüísticos de conceptos metafóricos que desempeñan una función cognitiva esencial para la conceptualización de las experiencias. De este modo, la metáfora permite conceptualizar experiencias, prácticas, procesos y conceptos abstractos o desconocidos como la vida, la mente, el amor o el dinero en términos de objetos físicos, sustancias u otros conceptos más conocidos y concretos. Por ejemplo, la mente puede ser entendida en términos de una máquina y esto emerge cotidianamente en metáforas como *no le funciona la cabeza, le falta un tornillo*, o bien como un recipiente, como se desprende de expresiones como *no me entra en la cabeza, tiene la cabeza llena de ideas raras*. Del mismo modo, ciertos estados como la felicidad, el poder y la virtud están conceptualizados como lugares que están arriba, por ejemplo: *arriba ese ánimo, está escalando posiciones, altos ideales*; mientras que la desgracia, el vicio y la depresión se conceptualizan como lugares que están abajo, tal como puede verse en expresiones como *cayó en la droga, cayó en desgracia, tiene el ánimo por el piso*.

Los conceptos metafóricos se estructuran en términos de un enunciado del tipo A es B, los cuales constituyen dos dominios cognitivos: un dominio de origen (B), desde el que se extraen ciertos caracteres o rasgos semánticos, y un dominio de llegada (A), sobre el cual estos caracteres se proyectan, como en el caso del concepto LA MENTE (A) ES UNA MÁQUINA (B).

Al afirmar que “las metáforas pueden crear realidades, especialmente realidades sociales” (1998, p. 198), Lakoff y Johnson destacan el papel de las metáforas en la construcción de la visión de mundo de una cultura, por lo que quien consigue imponer sus metáforas logra, al mismo tiempo, imponer un régimen de verdad. Desde este enfoque, debido a que gran parte de las realidades sociales se comprenden en términos metafóricos, la metáfora desempeña un papel esencial en la forma en que conceptualizamos, pensamos y tratamos al otro; es decir, precisamente porque su esencia es nombrar y comprender una cosa –y también una persona- en términos de otra. Este

hecho las relaciona directamente con las representaciones mentales y, en consecuencia, con la manera de ver el mundo de un individuo y de un grupo social. Esta circunstancia destaca no solo la función cognitiva sino el potencial ideológico de las metáforas en tanto son mecanismos aptos para conceptualizar, y eventualmente, discriminar, difamar y convertirse en guía para acciones futuras.

En síntesis, las metáforas de la vida cotidiana cumplen, por un lado, una función cognitiva, pues nos permiten pensar lo abstracto y desconocido en términos de realidades concretas y conocidas y, por otro, una función ideológica, ya que proponen o reafirman formas determinadas de pensar y valorar la realidad y el prójimo.

### Metáforas que insultan

Siguiendo los planteos de la teoría analizada, exponemos a continuación algunas metáforas conceptuales utilizadas como insultos<sup>1</sup>:

#### 1) LAS PERSONAS SON ÓRGANOS Y PRÁCTICAS SEXUALES

- *Vorrei vederli in faccia ad uno ad uno quei **pirla** che adorano ancora quel deficiente mentale del nano...* (@MaryPiaz, 6.12.12)
- *Che sei un **coglione** già l'avevo capito, dopo questa però peggio ancora.* (@giosygn0, 11.05.15)
- *Sei **una sega** a matematica.* (@xonedsavemex, 5.12.12)<sup>2</sup>

Los órganos sexuales masculinos son utilizados con mucha frecuencia para insultar. Los términos *pirla* y *coglione* indican respectivamente el miembro viril y los testículos. De estos órganos se transfieren al dominio meta atributos curiosos: todos los términos hacen referencia a la estupidez de la persona, inclusive los dos últimos, cuyo sufijo aumentativo no indica, como se podría pensar, magnitud, poder o dominación, sino todo lo contrario: incapacidad y torpeza. La masturbación masculina también es utilizada para expresar que una persona carece de valor (en este caso se transfiere el atributo de “acto sexual sin valor, sin frutos”).

#### 2) LAS PERSONAS SON EXTRANJEROS CON DEFECTOS

- *CARO SALVINI, NON PUOI RADERE AL SUOLO I CAMPI ROM PER IL SEMPLICE FATTO CHE SEI ANCHE TU UNO **ZINGARO**..* (@Giusepp06260906, 11.04.15)
- *Matteo Salvini sei un **talebano** torna al tuo paese.* (@addis\_tomaso, 12.04.15)

---

<sup>1</sup> Los mensajes se reproducen tal como aparecen en la plataforma *Twitter* (cada mensaje con la identificación de su autor), acompañados de la fecha de aparición. El resaltado en negrita es nuestro y se propone destacar los enunciados metafóricos analizados. A partir de la siguiente nota al pie se consigna la traducción de los ejemplos realizada por la autora, agrupados según el concepto metafórico al cual pertenecen.

<sup>2</sup> Quisiera mirarlos a la cara uno por uno a esos pistolas que todavía adoran a ese deficiente mental del enano./Que sos un boludo [literalmente, una bola] ya lo sabía, pero después de esta es peor todavía./ En matemática sos una paja.

- *IL PROF DI FRANCESE DICE SEMPRE: SIETE RITARDATI... IO Vorrei DIRGLI: AH BHE '... TE SEI Marocchino.* (@\_StayStrong\_96, 1.12.12)<sup>3</sup>

Los gentilicios gitano, talibán y marroquí proyectan sobre el destinatario las características xenófobas que la cultura italiana establece en relación con los inmigrantes extranjeros. Por ejemplo, del gitano se transfiere el atributo estereotipado de ladrón, de los talibanes se hace referencia a características como el fanatismo y la intolerancia propios de este grupo fundamentalista, mientras que ser marroquí implica ser un inmigrante clandestino, capaz de cometer actos ilegales.

### 3) LAS PERSONAS SON ANIMALES

- *Hope dici di sapere però non ti toglì dalle palle... sei una zecca come tua madre..* (@Lady\_Madrid4, 08.04.15)
- *Sei un cane di attore!!! Torna immediatamente a casa a studiare il copione!!!!.* (@IlBomma, 09.04.15)
- *Alba sei una vipera.* (@alessandrah65, 08.04.15)<sup>4</sup>

El dominio fuente zoosémico transfiere a la persona insultada características negativas atribuidas a ciertos animales. En el caso de la garrapata, su manera de sobrevivir adhiriéndose a la piel de sus huéspedes para alimentarse se transpone en el ser humano para indicar a una persona fastidiosa y pesada, mientras que del perro se transferiría su falta de raciocinio para indicar la incapacidad del individuo para realizar una determinada tarea. De la víbora, en cambio, se traslada su comportamiento poco previsible y su agresión inesperada para indicar una persona engañosa y poco fiable.

### 4) LAS PERSONAS SON VEGETALES

- *Roma è ricoperta dalle erbacce e tu sei il primo ramo secco da tagliare* (@JacopoGrinch, 19.07.14)
- *SEI OMOFOBICO!? Sei un Finocchio, o che altro?* (@\_PolesApart, 1.12.12)
- *Se quali carciofi!!!erano broccoli !!!te sei un broccolo!!:-):-:-)* (@sah832001, 6.12.12)<sup>5</sup>

Los dominios fuente de los vegetales también prestan sus atributos para descalificar a las personas. En estos ejemplos notamos que hinojo designa al homosexual, mientras que el brócoli indica una persona estúpida e incapaz, y la rama seca a alguien inútil. En el primer caso, en el mapeo se traslada al dominio meta “persona homosexual”

<sup>3</sup> Querido Salvini, no podés tirar abajo los campamentos gitanos por el solo hecho de que vos también sos un gitano. / Matteo Salvini, sos un talibán, volvé a tu país. / El profe de francés siempre dice: son retardados.... Yo quisiera decirle: vos entonces sos un marroquí.

<sup>4</sup> Hope, decís que sabés pero no salís de acá... sos una garrapata como tu madre./ Como actor sos un perro!!! Volve inmediatamente a tu casa a estudiar el libreto!!! / Alba sos una víbora.

<sup>5</sup> Roma está recubierta de yuyos y vos sos la primera rama seca que hay que cortar./¿Sos homofóbico? ¿Sos un mariposón o qué otra cosa?/ Sí, sí, pero qué alcauciles, eran brócolis. Vos sos un brócoli.

un atributo del hinojo que le ha sido asignado culturalmente: su escaso valor. Históricamente, en Italia esta hierba aromática se encontraba en estado silvestre, por lo que prácticamente no tenía ningún costo en comparación con las especias importadas de otros continentes. De este modo, denominar *finocchio* a un homosexual implica suprimir su condición de hombre. El brócoli, vegetal que, como el nabo y otros tipos de coles, siempre se caracterizaron por la sencillez de su cultivo, transfiere al ser humano la propiedad de su simpleza, por lo que define a la persona privada de sagacidad. Del mismo modo, la rama seca es un elemento que ya no tiene vida y, en consecuencia, no tiene utilidad para el árbol. Esa característica se transfiere a la persona incompetente.

#### 5) LAS PERSONAS SON DESECHOS DEL CUERPO

- *Se fai notare a qualcuno che è uno stronzo sei uno stronzo. E se poi qualcuno te lo fa notare è uno stronzo anche lui.* (@PieraBellini, 16.04.15)
- *Sei una caccola* (@ehigabriele, 6.04.15)
- *Milanista pezzo di merda.* (@Alul\_4, 6.02.13)<sup>6</sup>

En cuanto residuos que expulsa el organismo, el excremento y los desechos provenientes de la nariz o el oído trasladan al dominio meta la ausencia de valor, puesto que estos elementos carecen de toda utilidad para el ser humano.

#### 6) LAS PERSONAS SON OBJETOS

- *La parola "Alfano" potrebbe entrare nel gergo comune per indicare una nullità, tipo due di briscola.* (@Selietti, 06.12.2012)
- *"Quanto sei brutta, sei un cesso" frase che molto spesso mi dicono.* (@milsbad, 02.02.13)
- *Perché tu sei un ciccione ributtante e fai schifo, palla di lardo.* (@ IITorto77,14/1/13)<sup>7</sup>

Este tipo de metáfora guarda relación con la metaforización del ser y de sus características psíquicas en términos físicos. En el primer caso, el dominio fuente está representado por el dos de picas, la carta de menor valor en el juego de la brisca (que en nuestra cultura equivale al cuatro de copas), la cual transfiere sobre la persona el atributo de la insignificancia. Por el contrario, el término *cesso* (letrina) transmite los atributos de fealdad y desagrado. La obesidad y el tamaño del cuerpo se verbalizan con "bola de tocino". La bola traslada al dominio meta la propiedad de objeto voluminoso de forma circular, que se asemeja a la apariencia del cuerpo afectado por la obesidad. Por su parte,

<sup>6</sup> Si le hacés notar a alguien que es un sorete sos un sorete. Y si alguien te lo hace notar a vos, él también es un sorete. / Sos una bolita de moco. / Milanista pedazo de mierda.

<sup>7</sup> La palabra "Alfano" podría entrar en la jerga común para indicar algo que no vale nada, tipo cuatro de copas. / 'Qué fea sos, sos una letrina', frase que me dicen a menudo. / Porque vos sos un gordito repugnante y das asco, bola de tocino.

la referencia al tocino da cuenta de la asociación entre las partes grasas del cerdo y del ser humano.

Como seguramente hemos notado, el insulto como expresión verbal y la discriminación en cuanto comportamiento son consecuencias del prejuicio. En ese sentido, consideramos que las políticas lingüísticas deberían tener en cuenta estos usos, especialmente en los contextos de escolarización. Desde hace algunas décadas, en la mayor parte de los ámbitos sociales, el intercambio de ideas y la argumentación están siendo progresivamente sustituidos por la réplica rápida y agravante, que no solo tiene como objetivo descargar una tensión violenta, sino también herir al otro. Por lo tanto, si –como hemos mencionado– el lenguaje tiene la capacidad de modificar las creencias de los hablantes acerca de la realidad y transformar las relaciones humanas, el reconocimiento del insulto y la desnaturalización de conceptos metafóricos como los que ejemplificamos en este trabajo podrían ser útiles para fomentar el respeto hacia el otro y la cohesión social.

Ahora bien, ¿cómo se podrían desmontar los prejuicios que transmiten estas metáforas en el ámbito educativo? A fin de responder a este interrogante, creemos firmemente que el estudiante de una lengua extranjera a nivel universitario debe conocer y analizar los discursos y prácticas discursivas en los que aparecen insultos por las siguientes razones:

- a) El insulto forma parte de la cultura del idioma que se estudia. Por lo tanto, en nuestro caso, una aproximación integral a la lengua y la cultura italianas como la que tiene lugar en el trayecto de formación de los docentes debería incluir el análisis de este tipo de manifestaciones.
- b) El insulto ya no está circunscripto a la comunicación oral entre dos personas. Las nuevas tecnologías, sumadas a la atenuación de ciertas prácticas lingüísticas, han determinado la presencia de este fenómeno en los medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales, lo que implica una mayor exposición al mismo por parte de quien se acerca a la lengua extranjera a través de estos canales.
- c) Identificar los prejuicios que se esconden detrás de un insulto a través del análisis metafórico podría ayudar a los estudiantes universitarios a desmontar sus propios prejuicios, propiciando de ese modo una actitud abierta hacia el otro, que se manifestaría no solo en las situaciones comunicativas en lengua extranjera, sino también en su lengua materna.

- d) A nivel cognitivo, el análisis de las creencias sobre las que se cimienta esta clase de metáforas podría contribuir a su reemplazo por otras más acordes con la realidad, despojadas de actitudes prejuiciosas.
- e) La práctica sistemática del análisis metafórico en los insultos predispondría a los futuros docentes a mantener esta actitud en su clase de lengua extranjera - especialmente en aquellas compuestas por niños y adolescentes- y, de ese modo, habitar a los alumnos a desnaturalizar prejuicios desde una actitud crítica que impulse la comprensión del origen de los mismos y el hallazgo de otras maneras de manifestar sentimientos negativos hacia el otro semejante.

### **Reflexiones finales**

Como hemos podido constatar, algunos de los dominios de los que provienen los insultos en lengua italiana son el cuerpo humano –en especial los genitales masculinos y las prácticas sexuales–, los extranjeros –vistos como personas llenas de defectos–, algunos objetos, los animales y los vegetales. Todas estas áreas de significado remiten a experiencias físicas y a conceptos culturalmente heredados por los individuos que pertenecen a la comunidad lingüística italiana y resultan útiles para expresar valoraciones realizadas sobre el otro que debe ser desacreditado.

Concretamente, la degradación de la condición humana se realiza destacando la anulación de lo humano por medio de la supresión del raciocinio –lo que distingue al hombre de los demás seres– y la acentuación de los rasgos irracionales e instintivos de la personalidad del individuo, así como también de algunas características físicas, reales o adjudicadas. Otro tipo de insultos, que utilizan metáforas relativas a la procedencia étnica, dan cuenta de actitudes xenófobas y racistas, además de otras clases de discriminaciones.

Por regla general, todos los insultos provienen de experiencias sociales o sensoriales que se fusionan con actitudes y creencias evaluadas como negativas por una determinada comunidad. De esta forma, el insulto trasciende la mera forma lingüística para proyectar conceptos metafóricos que forman parte del patrimonio cultural de los italianos, convirtiéndose en una táctica destinada a agredir verbalmente sobre la base de estereotipos y prejuicios que encuentran su fundamento en tendencias tales como el antropocentrismo y el eurocentrismo.

Este trabajo nos ha permitido constatar que la metáfora trasciende su función meramente comunicativa para orientar y categorizar nuestras experiencias y nuestra

concepción del mundo, estructurando nuestra realidad. De este modo, si al analizar el concepto metafórico sobre el que se asienta un insulto estamos en condiciones de desnudar los prejuicios que lo sustentan para desmontarlos, para el estudiante de una lengua extranjera a nivel de grado, el análisis metafórico podría significar una reflexión acerca de la cultura sobre la cual se asienta el idioma y, al mismo tiempo, sobre los prejuicios que se ocultan detrás de sus propios comportamientos sociales y lingüísticos. Y, por último, si pensamos que ese futuro docente podría naturalizar esas prácticas en sus clases de lengua, tal vez esos niños y adolescentes lograrían manifestar su descontento hacia el otro y sus comportamientos no ya desde el prejuicio, sino desde la comunicación lisa y llana de su disgusto. De esta manera, un crecimiento de la tolerancia también traería aparejada una disminución del nivel de violencia en ese tipo de expresiones.

## Referencias

- Allport, G. (1962). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Boccatto, G., Capozza, D., Andrighetto, L. y Falvo, R. (2008). The missing link: Ingroup, outgroup and the human species. *Social Cognition*, 26, 223-233. doi: 10.1521/soco.2008.26.2.224.
- Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge, England: Cambridge University Press.
- Casadei, F. (1996). *Metafore ed espressioni idiomatiche*. Roma: Bulzoni.
- García Agustín, O. (2010). *Discurso e institucionalización*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Gómez Molina, J.R. (2002). El insulto en la interacción comunicativa. Estudio sociolingüístico. *Oralia* (5), 103-132.
- Haslam, N. (2006). Dehumanization: an integrative review. *Personality and Social Psychology Review*, 10 (3), 252-264.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid, España: Gredos.
- Kövecses, Z. (2006). *Language, mind and culture. A practical introduction*. London: Oxford University Press.

Lakoff, G. y Johnson, M. (1998). *Metáforas de la vida cotidiana*. (4º ed.). Madrid, España: Cátedra. (Obra original publicada en 1980).